FUNDADO EL 29 DE AGOSTO DE 1937

EL HERALDO

El Diario del Maule Sur

LINARES SABADO 1 DE FEBRERO DE 2025 AÑO LXXXVII N° 29.852

YERBAS BUENAS: UNA MUJER FALLECIDA EN ATROPELLO EN SECTOR LA FAJA

Pag.11

Billordo llega a Linares con su tour 25 años: una tarde de música indie en la Casa de la Cultura



Pág.7

GOBERNADOR REGIONAL COMPROMETE APOYO A NADADOR PARALÍMPICO DE LINARES

- Del mismo modo, Pedro Alvarez-Salamanca apoyará a los Hermanos Mancilla que compiten en ciclismo

Pág.12



Agrupación Social Cultural y Deportiva Cumbres Linares culminó provechosa gira por España



Pág.12

Linares: Ministerio de Agricultura y regantes del embalse Ancoa destacan mejora significativa en la seguridad de riego



Pág.9

A PREPARARSE PARA UN FEBRERO CALUROSO: SE ESPERAN NUEVAS OLAS DE CALOR EN LA ZONA CENTRAL



Pág.10

issuu-downloader.com

Nueva Ley de Pensiones

El Congreso Nacional aprobó una reforma al sistema de pensiones que introduce cambios significativos en la estructura previsional del país. Sin embargo, esta reforma ha generado críticas debido a que, tras años de inacción legislativa, ahora todos los chilenos debemos asumir las consecuencias de decisiones postergadas.

Este escenario pone de manifiesto la falta de actualizaciones y reformas oportunas en el pasado, lo que ha llevado a una situación en la que la carga de corregir el sistema recae ahora sobre toda la población. La ausencia de decisiones legislativas en momentos clave ha resultado en una reforma que, aunque busca mejorar las pensiones, implica sacrificios significativos para empleadores y trabajadores.

Uno de los factores menos discutidos en el debate previsional ha sido la precarización del empleo y la falta de reformas laborales que garanticen mejores condiciones para los trabajadores. La proliferación de empleos informales, contratos a honorarios y la flexibilización laboral sin protección social han debilitado las pensiones de millones de chilenos.



Dr. Danilo Leal
Director Magíster en Ingeniería Informática U. Andrés Bello

Es imperativo que las autoridades y legisladores aprendan de esta experiencia y adopten una postura proactiva en la actualización de políticas públicas, evitando que futuras generaciones enfrenten desafíos similares debido a la inacción o postergación de decisiones cruciales, con una mirada holística que vea la solución desde distintos puntos y no desde silos que lo único que conlleva es a generar problemas a futuro.

Mercado de Capitales y Licitación



Francisco Castañeda
Economista y académico U.Central

El mecanismo de licitación aprobado abarca el 10% del stock de afiliados, cada 2 años, aleatorio y como ya lo evidenció el anterior mecanismo de licitación para grupos entrantes al mercado laboral, tiene el beneficio que se reduce el costo de la comisión para los afiliados.

Más allá de que las ganancias por encaje son en lo general contables (las administradoras deben invertir con recursos propios el equivalente al 1% del fondo de pensiones como un espejo de sus inversiones), estas no son fácilmente liquidables porque esta es una exigencia permanente. Ahora se reduce a 0,5% la tasa de encaje en la reforma ya aprobada para así disminuir las barreras a la entrada de nuevas AFPs.

Estos menores costos de comisión disiparán las rentas monopólicas de esta industria aumentando los recursos para el ahorro y la inversión, tan dañados por los anteriores tres retiros previsionales. Finalmente, el mecanismo de licitación del stock de afiliados fortalece el mercado de capitales al inducir a que las AFPs revelen sus verdaderos costos de operación y permitiendo la entrada de nuevos actores.

Humedales: Guardianes del futuro y la vida en el planeta

El 2 de febrero se celebra el Día Mundial de los Humedales, este año con el lema "Proteger los humedales para nuestro futuro común". Esta fecha nos invita a reflexionar sobre la importancia de estos ecosistemas, que, aunque a menudo pasen desapercibidos, sustentan una biodiversidad extraordinaria, contribuyen a la regulación del clima y son esenciales para el bienestar humano.

Gracias a su longitud de 4.300 kilómetros y su geografía única, Chile es hogar de casi todos los tipos de humedales reconocidos por la Convención Ramsar, a excepción de los arrecifes de coral, tundras y humedales kársticos. En el norte destacan los salares, bofedales y vegas andinas, ecosistemas con especies singulares como los flamencos y pequeños peces nativos. En la zona centro-sur predominan mallines y humedales ribereños. Hacia el sur, encontramos marismas, estuarios y los hualves o ñadis, bosques húmedos saturados de agua con especies nativas como la pitra y el chequén. Finalmente, en el extremo austral, las turberas se alzan como gigantes del almacenamiento de carbono, desempeñando un papel fundamental en la mitigación del cambio climático.

Los humedales no solo sostienen una alta biodiversidad—el 40% de las especies de plantas y animales dependen de ellos—, sino que también nos brindan servicios ecosistémicos fundamentales. Purifican el agua, almacenan carbono, controlan inundaciones y ofrecen refugio a especies migratorias. Sin embargo, a nivel mundial, hemos perdido el 64% de los humedales desde principios del siglo pasado, y los seguimos perdiendo a una tasa tres veces mayor que los bosques naturales.

En este contexto, desde el proyecto Fondecyt Regular N°1221302, titulado "La construcción epistemológica, histórica y territorial de la zona austral como laboratorio natural: agendas científicas, redes de conocimiento e imaginarios globales", investigamos cómo la región austral de Chile ha sido percibida como un espacio clave para la ciencia global. Las turberas y otros humedales de esta zona no solo son esenciales para el almacenamiento de carbono, sino que también nos permiten entender cómo los ecosistemas reflejan el impacto humano y nos ofrecen pistas para un manejo sostenible.



Dra. María Paz Acuña, académica Facultad de Ingeniería y Ciencias UAI

Chile también ha asumido compromisos concretos para la protección de sus humedales. Para 2025, el país se ha propuesto completar un inventario nacional de humedales, incluyendo vegas, bofedales y turberas. Además, para 2030, se implementarán medidas de restauración en cinco sitios piloto con métricas para evaluar su capacidad de mitigación climática.

Proteger los humedales no es solo una tarea ambiental, sino también una inversión en nuestro futuro común. Proteger los humedales es proteger la base de nuestra supervivencia. Transformemos el conocimiento en acción y trabajemos juntos para preservar estos únicos ecosistemas, asegurando un futuro equilibrado y resiliente para las generaciones que vienen.



Yamil Najle Alee
Empresa Periodística
El Heraldo E.I.R.L.

DIRECTOR
MIGUEL ANGEL VENEGAS SALGADO
REPRESENTANTE LEGAL
YAMIL NAJLE ALEE

OFICINAS:
LINARES: YUMBEL 658
CORREO ELECTRONICO
Diarioheraldo.linares@gmail.com
www.diarioelheraldo.cl
publicidad.elheraldo@gmail.com

issuu-downloader.com

EDITORIAL

Enfermedades poco frecuentes

Cumpliendo un hito histórico, la Sala envió a la Cámara Baja el proyecto sobre enfermedades poco frecuentes, por lo que ahora los diputados y diputadas conocerán la moción que genera un marco general de principios en favor de estos pacientes.

Con antelación, las comisiones de Salud y Hacienda analizaron la propuesta .El texto presentado en el 2011, definió a estas patologías como aquellas con peligro de muerte o de invalidez superior a dos tercios.

El nuevo texto -que fue perfeccionado mediante indicaciones- da cuenta de un Plan Nacional de Enfermedades Poco Frecuentes, Raras o Huérfanas (se trabajó una versión conjunta elaborada por la Oficina Nacional de Condiciones Crónicas del Ministerio de Salud, Minsal, y asociaciones de pacientes); crea la Comisión Técnica Asesora; y genera un listado de estas enfermedades y un registro nacional de pacientes.

El presidente de la Comisión de Salud indicó que esta moción está en primer trámite desde el 2011, estamos hablamos de 14 años en que no hubo acuerdo para avanzar. Ahora se está frente a un texto que contempla la definición de enfermedad rara y los principios de la ley, crea una comisión asesora en el Minsal, establece la obligación de dictar el listado de enfermedades raras cada tres años y crea un registro de pacientes. Así se genera una orgánica.

El costo fiscal de la propuesta es poco más de 30 millones, por eso se destaca más que nada que se generará una dinámica que permitirá visibilizar a los pacientes. Marca un primer paso importante, pero un primer paso.

Diagnóstico oportuno, un camino para redefinir la atención del cáncer



Leticia Murray
Presidenta de AstraZeneca Cono Sur

La detección temprana es un objetivo claro a la hora de hablar de cáncer, pero lamentablemente no siempre es una realidad. En muchos casos, debido a la falta de control médico o porque no hay síntomas, una patología oncológica puede pasar desapercibida hasta que se encuentra en etapas avanzadas.

Y esa realidad, es aún más fuerte en la región de las Américas, donde el número de casos de cáncer se estimó en 4,2 millones en 2022; y se proyecta que aumentará hasta los 6,7 millones en 2045 , de acuerdo con cifras de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Una tendencia al alza que nos mantiene en alerta y nos impulsa a actuar con más fuerza para fortalecer la investigación científica tendiente a lograr mayor acceso a soluciones innovadoras que cambien perspectivas y el curso de las enfermedades.

Promover la prevención es una tarea compartida y necesitamos reforzar su relevancia tanto en hombres y mujeres, de todas las edades. Por ello, en este Día Mundial Contra el Cáncer el llamado es a no bajar los brazos: los datos indican que el 40% de los casos podrían prevenirse evitando factores de riesgo clave, mientras que el 30% pueden curarse si se detectan temprano y se tratan adecuadamente .

Como actores relevantes dentro de los sistemas de salud, asumimos el desafío de realizar alianzas para mejorar el enfoque tradicional de la atención del cáncer, estableciendo nuevos estándares de detección, diagnóstico y tratamiento. Así, definimos nuevos objetivos terapéuticos que abarcan múltiples tipos de tumores difíciles de tratar, como el cáncer de páncreas, ciertos cánceres de la sangre, mama, pulmón, ovario y próstata, entre otros.

Nuestra meta es erradicar el cáncer como causa de muerte en el futuro. Si avanzamos unidos, transformaremos la vida de los pacientes y mejoraremos su calidad de vida.

Teléfonos de Urgencia

Ambulancia	*131*
Bomberos	*132*
Carabineros	*133*
Investigaciones	*134*
Informaciones sobre carreteras	*139*

Santoral

Hoy

HECTOR

HACE 30 AÑOS

El Heraldo 1 de Febero de 1995

HOY SE REALIZA NUEVA ETAPA DEL CONCURSO "MISS PISCINA '95"

En la tarde de hoy se efectuará una nueva etapa del Concurso "Miss Piscina '95" que por segundo año consecutivo acapara el interés de las jovencitas linarenses. La presentación de nuevas candidatas será el atractivo principal del evento que organiza Video Cable Linares y que ha conseguido un importante éxito durante el mes de enero. La actividad es complementada con entretenidos concursos en los cuales puede participar el público de todas las edades que habitualmente acude a la piscina municipal.

PRECIO DEL TRIGO PODRÍA LLEGAR A $8.000 EL QUINTAL MÉTRICO

La decisión del Ministerio de Agricultura de ajustar a US$ 181 por tonelada el precio de compra del trigo – elevando desde 6.827 a 7.319 pesos el valor neto de compra por COTRISA – ha tenido positivos efectos sobre la comercialización de la presente cosecha, al reducir los desfavorables efectos asociados a la revaluación del peso. Un análisis de ODEPA sobre el comportamiento del mercado triguero – publicado en el último número de Mercados Agropecuarios – precisa que la revaluación contribuyó a una caída real superior al 15% del precio triguero Interno.

HACE 60 AÑOS

El Heraldo 1 de Febrero de 1965

PRUEBAS DE ADMISIÓN COLEGIO UNIVERSITARIO INICIAN EN MARZO

El centro Universitario de Talca informó ayer que las pruebas de admisión para los alumnos inscritos en las carreras diurnas que ofrecerá a partir de marzo próximo, se tomarán entre los días 9, 10, 11, y 12 de marzo. La fecha para las pruebas de los alumnos inscritos para los cursos vespertinos aún no se ha fijado, pero se avisará oportunamente a los interesados. Como requisito indispensable para todos los postulantes inscritos para las diferentes carreras se ha pedido la presentación de dos certificados de Concentración de Notas de Segundo Ciclo.

INSTRUCCIONES PARA TRABAJOS DEL IV CENSO AGROPECUARIO

Don Mario Bravo León, Inspector Provincial de Censos y Estadísticas, recibió una circular de la superioridad del servicio, por la cual se faculta la salida a terreno para iniciar los primeros trabajos del IV Censo Agropecuario Nacional. La circular mencionada ordena al Inspector trasladarse a las comunas de su jurisdicción para dar cumplimiento a las disposiciones sobre la organización censal y proceder a la constitución y reiniciación de las labores de las comisiones comunales del IV Censo Agropecuario y proceder al nombramiento de los respectivos Jefes Ejecutivos.

issuu-downloader.com

Día Mundial de los Humedales

El 2 de febrero se conmemora el Día Mundial de los Humedales, una fecha dedicada a la promoción de la conservación y manejo sostenible de estos ecosistemas fundamentales para la biodiversidad y la salud del planeta. Los humedales, que abarcan pantanos, ciénagas, marismas y áreas costeras, representan una interfaz crucial entre los ambientes acuáticos y terrestres, desempeñando funciones ecológicas que son vitales para el mantenimiento del equilibrio ambiental.

Estos ecosistemas actúan como filtros naturales, regulando el ciclo del agua y mejorando la calidad del agua mediante la retención y filtración de contaminantes. Además, los humedales son reservas de carbono, contribuyendo a la mitigación del cambio climático al almacenar grandes cantidades de carbono en su biomasa y suelo. La importancia de los humedales se extiende a la biodiversidad: albergan aproximadamente el 40% de todas las especies de plantas y animales del mundo, incluyendo numerosas especies en peligro de extinción que dependen de estos hábitats para su supervivencia.

A pesar de sus múltiples beneficios, los humedales están amenazados por una serie de factores inducidos por actividades humanas, como la urbanización descontrolada, la contaminación de fuentes agrícolas e industriales y la modificación del uso del suelo. Se estima que desde el siglo XX, alrededor del 87% de los humedales del mundo han sido destruidos o degradados, lo que plantea serios riesgos para la biodiversidad y la resiliencia ambiental.

La Convención de Ramsar, adoptada en 1971, se basa en la premisa de que la conservación de estos ecosistemas es esencial para la salud de los mismos y para la seguridad alimentaria, la gestión de recursos hídricos y la adaptación al cambio climático. En este contexto, es crítico promover políticas integradas que reconozcan la interconexión entre los humedales, la biodiversidad y la sostenibilidad económica.



Jadille Mussa
Académica Arquitectura del Paisaje U.Central

A nivel individual y colectivo, es imperativo que adoptemos prácticas que favorezcan la conservación de humedales y la restauración de aquellos que han sido degradados. Iniciativas de restauración ecológica, el establecimiento de áreas protegidas y la educación ambiental son estrategias clave para preservar estos ecosistemas.

En el Día Mundial de los Humedales, hacemos un llamado a la comunidad científica, a los formuladores de políticas y a la sociedad en general para que prioricen la investigación y la acción en pro de la salud de los humedales. La protección y gestión sostenible de estos valiosos ecosistemas garantizan la conservación de la biodiversidad, además de promover un futuro sostenible para nuestro planeta.

Cómo preparar tu auto para un viaje largo: un recordatorio esencial para unas vacaciones seguras

Las vacaciones de verano son el momento perfecto para desconectarse y disfrutar de un merecido descanso. Para muchas familias, los viajes largos en auto son una tradición que promete aventuras, paisajes inolvidables y momentos de calidad. Sin embargo, antes de lanzarse a la carretera, hay una tarea fundamental que no debemos subestimar: la preparación de nuestro auto.

En mi experiencia en el sector automotriz, he visto cómo pequeñas negligencias pueden convertirse en grandes inconvenientes durante un viaje. Un auto bien preparado no solo es clave para evitar imprevistos, sino también para garantizar una experiencia de manejo más segura y placentera. Por eso, quiero compartir algunos aspectos que considero esenciales para cualquier conductor que esté planeando un recorrido extenso.

Muchas veces damos por sentado el correcto funcionamiento de nuestro auto, pero un simple descuido en los niveles de aceite, refrigerante o líquido de frenos puede arruinar nuestras vacaciones. Estos fluidos son el alma del motor y otros sistemas críticos del auto. Antes de salir, recomiendo verificar cada uno de ellos y reponerlos si es necesario. Un mantenimiento preventivo siempre será más económico y menos estresante que lidiar con una avería en medio de la carretera.

El contacto del auto con la carretera depende exclusivamente de los neumáticos. Por eso, revisar su estado es una obligación ineludible. La presión debe ajustarse a las especificaciones del fabricante, pero también es crucial buscar signos de desgaste irregular o cortes que puedan comprometer su funcionamiento. No olvidemos incluir la rueda de repuesto en esta revisión; muchas veces la subestimamos, pero puede ser nuestra salvación ante un pinchazo inesperado.

Viajar con un auto cuyas luces no funcionan correctamente es una irresponsabilidad, no solo para nosotros, sino también para los demás conductores. Desde las luces altas y bajas hasta las intermitentes, todas deben estar operativas. Además, es fundamental revisar los sistemas de seguridad como el ABS o el control de estabilidad. Estos elementos pueden marcar la diferencia en situaciones de emergencia.



Ricardo Gutiérrez, gerente de postventa para Salazar Israel y grupo Americar

Un trayecto largo puede volverse agotador si no viajamos en condiciones confortables. Un aire acondicionado que funcione correctamente y un filtro de polen limpio pueden hacer toda la diferencia. Además de mejorar la calidad del aire dentro del auto, estos detalles contribuyen a que lleguemos a nuestro destino menos fatigados y con mejor ánimo para disfrutar.

Tomarse el tiempo para realizar estas revisiones no es una pérdida de tiempo; es una inversión en seguridad y tranquilidad. Como siempre digo, un auto que se encuentra en óptimas condiciones no solo protege a sus ocupantes, sino también a los demás usuarios de la carretera.

issuu-downloader.com

Ola de calor, hola a la prevención

El calor llegó para quedarse y también sus consecuencias. Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), nuestra temperatura normal va de 36,1°C a 37,8 °C, la que es regulada en el sistema nervioso por el hipotálamo. Si hay cambios moderados de temperatura ambiental, una persona con buena salud puede adaptarse a ellos. ¿Un ejemplo? Súbase al metro o camine al sol y me entenderá. Ahora bien, nuestra percepción de la temperatura ambiental estará determinada por la capacidad respiratoria, el nivel de actividad física, el material de la ropa y factores ambientales como la temperatura, humedad, radiación solar, velocidad del viento y ventilación. Cuanto mayor es la humedad, más fuerte es la sensación térmica, ya que reduce la capacidad del cuerpo para enfriarse.

Nuestro organismo posee herramientas para cuidarnos. Fisiológicamente al subir la temperatura las personas pueden manifestar efectos adversos dependiendo de su estado de hidratación, la presencia de sombra, de corrientes de aire frío o caliente y del nivel de humedad ambiental. Así, cuando la temperatura esté sobre la media, ocurrirán algunas acciones que buscan protegernos, como la sudoración para enfriar el cuerpo al interactuar con el aire. Entonces ¿qué factores nuestros influyen en la adaptación?: la condición física, el género, el peso corporal, enfermedades coexistentes, la ingesta de algunos medicamentos, y el consumo de alcohol y drogas.

Ahora bien ¿qué es una ola de calor? Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), no hay una definición precisa, pero podemos decir que es un periodo muy caluroso que comienza y termina abruptamente, dura más de tres días y que tiene un impacto negativo en los seres humanos. ¿A quiénes afecta más?: recién nacidos, niños, embarazadas, personas mayores, aquellas con enfermedades crónicas y las que realizan actividades al aire libre como trabajadores o deportistas.

¿A qué síntomas por ola de calor debiéramos estar atentos? Puede haber aparición de sarpullido (granitos en la piel por sudoración intensa), edema (pies hinchados por acumulación de agua y sal), síncope (síntoma tipo desmayo debido a una baja temporal de retorno de sangre al corazón y al cerebro). También es posible que se presenten calambres con mayor frecuencia en las piernas y brazos, lo que ocurre luego de haber practicado ejercicio físico sostenido o ante la falta de hidratación.



Esteban López Director Departamento de Morfología y Función Universidad de Las Américas

Los síntomas de este agotamiento por calor pueden incluir sed intensa, debilidad, malestar, ansiedad, mareo, desvanecimiento y cefalea. Además, la temperatura corporal sube rápidamente por encima de los 40 °C. Las personas afectadas pueden tener incluso alteraciones del sistema nervioso central, como confusión o coma. Se puede sumar piel caliente y seca, náuseas, hipotensión, latidos del corazón y respiración agitada, lo que requiere atención médica urgente. Estos pueden aparecer en minutos o hasta días después.

Cuando escuchamos en las noticias que viene una ola de calor, debiera activarse en nosotros un plan de contingencia pues hablamos de un fenómeno que va mucho más allá de un dolor de cabeza por insolación o salir con una botella de agua. Dada la gran cantidad de actividades al aire libre debido al período de vacaciones y de las que no es necesario privarse, solo hay que tener presente la importancia de prepararse y cuidarse.

Inclusión real? Educación Especial en Chile y el reto de la Agenda 2030

La Educación Especial en nuestro país se encuentra en un momento donde la inclusión y la equidad se alzan como pilares fundamentales en el contexto de la Agenda 2030. A pesar de los avances logrados, como la promulgación de la Ley de Inclusión Escolar en 2015, aún persisten desafíos significativos que permiten cuestionar si realmente estamos a la altura de las exigencias.

Actualmente, el sistema escolar chileno posee una matrícula aproximada que alcanza más de 180.000 estudiantes con necesidades educativas especiales (5.1% de la matrícula total escolarizada), y sorprendentemente, el 91% de ellos se distribuye entre establecimientos municipales o particulares subvencionados. Esta situación nos lleva a reflexionar sobre la calidad y el acceso a una educación inclusiva que garantice oportunidades equitativas para todos.

La formación docente es un aspecto crucial en este ámbito. En comparación con otras naciones de América Latina y el Caribe, Chile aún presenta una dotación insuficiente de profesores y profesoras especializados en Educación Especial, y si bien el país ha alcanzado niveles de cobertura educacional destacables comparativamente, es necesario que la preparación de los docentes se ajuste a las demandas de una educación cada vez más diversa. Esto implica no solo la formación inicial, sino también el desarrollo profesional continuo para enfrentar la heterogeneidad del aula.

Las políticas y normativas han progresado, pero los retos para configurar un sistema educativo inclusivo son significativos. La Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, en su objetivo 4, establece que se debe "garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad" y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida. Sin embargo, el avance hacia estas metas enfrenta limitantes como la desigualdad territorial y la escasez de recursos en las escuelas, que afectan directamente la calidad de la educación que reciben los alumnos con necesidades educativas especiales. La implementación efectiva de estas políticas requiere un compromiso real de todos los actores involucrados, desde el gobierno hasta las comunidades educativas.

Es vital proyectar un escenario donde la inclusión tenga evidencia real y palpable. Esto implica priorizar la formación de profesores y profesoras de Educación Especial, perfeccionar a pedagogos de aula regular, fomentar la colaboración entre universidades y el Ministerio de Educación, garantizar que todas las escuelas cuenten con los recursos necesarios para atender adecuadamente a sus estudiantes y promover una cultura inclusiva en la sociedad.



José Manuel Medina Académico Escuela de Pedagogía en Educación Diferencial Universidad de Las Américas

Aunque Chile ha hecho progresos en Educación Especial, aún queda un largo camino por recorrer. La Agenda 2030 ofrece una hoja de ruta clara, pero para cumplir con sus exigencias, es esencial adoptar enfoques integrales que fortalezcan la formación docente, aseguren la dotación adecuada de profesionales y mejoren la calidad educativa en todas las regiones del país.

La inclusión no solo es un derecho, sino una necesidad para construir una sociedad más justa, solo así podremos afirmar que avanzamos a estar verdaderamente a la altura de las exigencias de la educación del siglo XXI.

issuu-downloader.com

Abogan por una correcta implementación de la reforma de pensiones

Valorando el acuerdo político técnico que permitió diseñar la reforma de pensiones que despachó el Congreso esta semana, el presidente del Senado, José García Ruminot junto a los senadores Juan Antonio Coloma y Luciano Cruz Coke recalcaron que ahora velarán "por su correcta implementación".

Al respecto, el senador por el Maule, Juan Antonio Coloma (UDI), presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, recordó que "nosotros nos propusimos subir las pensiones. Hoy Chile tiene las tasas de longevidad más altas de América y eso obliga a mejorar la base por la cual se calculan las pensiones".

Agregó que "la reforma que ingresó es muy distinta que ingresó. Por eso se fortaleció la capitalización individual y se igualó lo que reciben hombres y mujeres a la misma edad y el mismo ahorro, pues hoy hay un 11% de diferencia"… además se premia el ahorro de trabajadores jubilados, se aumenta la PGU y se modernizó el sistema de administraciones generando más competencia para que bajen las comisiones y se aumentaron los incentivos de rentabilidad".

La reforma previsional, recordemos, propone la creación de un Seguro Social que entregará dos prestaciones, el Beneficio por Año Cotizado y la Compensación a Mujeres por las mayores expectativas de vida.

También considera una nueva cotización de cargo del empleador de 7% de la renta imponible, cuya aplicación será gradual. Esta se sumará al 1,5% que ya aportan los empresarios al Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS), con lo que los empleadores totalizarán una cotización de 8,5% en beneficio del trabajador.



Riesgos en la selección de personal: 37% de las pymes chilenas quiebran por malas contrataciones



En Chile, las pymes representan el 98% del tejido empresarial y son el motor principal para la economía. Sin embargo, cifras recientes de un estudio de la startup Cualify, revelan que el 37% de estas empresas fracasan antes de consolidarse. ¿Uno de los factores clave detrás de esta estadística? Las malas decisiones en el proceso de contratación.

Si una pyme contrata al candidato equivocado, los costos pueden ser altos: desde pérdidas económicas directas, como gastos en reclutamiento y despidos, hasta consecuencias más duraderas, como la disminución de la productividad, generación de problemas para el clima laboral, e incluso daños en la reputación de la empresa. En un contexto donde los recursos son limitados, una mala contratación puede ser el tiro de gracia para la sostenibilidad del negocio.

"Contar con procesos de selección rigurosos, como los certificados automatizados de Cualiffy, garantiza decisiones informadas, basadas en datos reales y verificables. Esto no solo protege a las empresas de un error costoso, sino que también contribuye a su crecimiento y sostenibilidad en el tiempo, además de generar mayor confianza entre el postulante y la empresa, incluso antes de iniciar la relación laboral", comentó Yael Sescovich, Managing Partner de Fourt Management Solutions.

A través de sus dos certificados (Plus y Advance), Cualiffy permite validar toda la información que el empleador quiere saber sobre el postulante, siempre asegurándose de que ésta se obtiene desde fuentes estatales como la AFC, el SII, la Defensoría Penal Pública, el Poder Judicial y el Registro Civil.

Cámara: Comisión de Defensa aprueba nuevo Sistema de Inteligencia

La Comisión de Defensa de la Cámara concluyó la discusión del proyecto de ley que fortalece y moderniza el sistema de inteligencia del Estado y despachó su informe a Sala.

Al documento aprobado por el Senado el 22 de enero de 2020, tanto los integrantes de la comisión como el Ejecutivo plantearon una serie de modificaciones durante las dos últimas legislaturas, tiempo en que el proyecto ha estado radicado en la Cámara.

En síntesis, el texto tiene como objetivo introducir cambios al Sistema de Inteligencia del Estado (SIE) -en materia de organización y funcionamiento- para adecuarlo a los nuevos escenarios de seguridad pública y protección de la soberanía.

La norma en trámite desarrolla la estructura del SIE a partir de la creación de la Secretaría Ejecutiva de Inteligencia de Estado, como un servicio público centralizado, de carácter técnico y especializado, dependiente funcional y directamente del Presidente de la República. Además, la Agencia Nacional de Inteligencia Civil (continuadora de la actual ANI) y una Escuela de Inteligencia, para la capacitación y perfeccionamiento del personal de la agencia.

CPLT presenta informe de fiscalización de acceso a información pública 2024 de municipalidades

Un 78% de cumplimiento tuvieron las municipalidades, según el informe del Consejo para la Transparencia, sobre fiscalización de acceso a información pública 2024.

El ejercicio de fiscalización 2024, implicó la evaluación delas 345 municipalidades del país, revelando un promedio general de cumplimiento del 78,1%, lo que significó un leve descenso de 1,2 puntos respecto al período anterior (2022-2023).

El informe también subrayó que las materias con mayores niveles de incumplimiento fueron las relacionadas con contratos formalizados mediante órdenes de compra, que presentaron un índice de apenas 37,24%, los pasivos de corporaciones municipales, con un cumplimiento de solo el 27,91% y mecanismos de participación ciudadana en ejecución con un 22,6%. Estos datos evidencian problemas estructurales en áreas cruciales como la gestión presupuestaria y la información vinculada a adquisiciones fuera del sistema de compras públicas.

El CPLT notificará estos resultados a la Contraloría General de la República y a las comisiones de Gobierno del Congreso Nacional, con el propósito de garantizar el seguimiento de las medidas correctivas implementadas.



issuu-downloader.com

Billordo llega a Linares con su tour 25 años: una tarde de música indie en la Casa de la Cultura



La Casa de la Cultura Margot Loyola Palacios será el escenario de una noche de música en vivo con la presentación del músico argentino Billordo, referente del indie folk punk sudamericano, quien llega a Chile en el marco de su Tour 25 años. El evento se realizará el viernes 7 de febrero a las 19:00 horas y contará con la participación especial de la artista local Lúcida. La entrada es libre con aporte voluntario.

Con una trayectoria de 25 años en la escena independiente, Billordo ha construido una carrera autogestionada, recorriendo innumerables escenarios de América Latina y Europa con su propuesta musical intensa y auténtica. Su estilo fusiona la crudeza del punk con la sensibilidad del folk, generando un sonido que conecta con diversas audiencias.

Por su parte, la artista local Lúcida, exponente del indie rock, será la encargada de abrir la jornada con su propuesta musical cargada de identidad y frescura, consolidándose como una de las voces emergentes de la región.

El evento se llevará a cabo en la Casa de la Cultura Margot Loyola Palacios, ubicada en la Alameda Valentín Letelier. Se trata de una oportunidad única para disfrutar de un show cargado de energía, ideal para quienes disfrutan tanto de la fuerza de Nirvana como de la esencia poética de Violeta Parra.

Desde la organización extienden la invitación a toda la comunidad para ser parte de esta jornada musical, reafirmando el compromiso con la difusión de la música independiente y el acceso gratuito a la cultura en Linares.

Retiro certifica a participantes del curso de técnicas de metalcom en colaboración con SENCE

La Municipalidad de Retiro, en conjunto con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), llevó a cabo la ceremonia de certificación del curso "Técnicas de Metalcom", instancia que permitió capacitar a 14 vecinos de la comuna en un oficio altamente demandado en el sector de la construcción.

El evento, realizado en el Salón Municipal, contó con la presencia del alcalde Rafael Ramírez Parra y el director regional de SENCE, Óscar Morales, quienes destacaron la importancia de generar oportunidades de formación para mejorar la empleabilidad y el desarrollo económico local.



Durante la ceremonia, se certificó a 5 mujeres y 9 hombres que completaron exitosamente las 337 horas de capacitación del curso, impartido en el marco del programa de Capacitación en Oficios de SENCE. Con una inversión de $28.308.000, esta iniciativa estuvo dirigida a personas de entre 16 y 65 años, con enseñanza media completa preferentemente y pertenecientes al 60% más vulnerable de la población, de acuerdo con los instrumentos de focalización vigentes.

El alcalde Rafael Ramírez felicitó a los egresados, señalando que "esta certificación no solo representa un logro personal para cada uno de los participantes, sino que también un paso importante para fortalecer la empleabilidad en nuestra comuna. Como municipio, seguiremos impulsando este tipo de capacitaciones que abren nuevas oportunidades laborales".

Por su parte, el director regional de SENCE, Óscar Morales, resaltó la relevancia de estas instancias formativas: "Nuestro compromiso es entregar herramientas concretas para mejorar la calidad de vida de las personas. Este curso de Metalcom es una muestra de cómo la capacitación puede transformar el futuro laboral de quienes participan en ella".

Con este hito, la Municipalidad de Retiro y SENCE reafirman su compromiso con la educación y el desarrollo de competencias laborales, permitiendo que más vecinos accedan a formación de calidad y mejores oportunidades en el mercado del trabajo.

BOMBEROS
#prendeconagua 2025
APOYANOS CON:
AGUA MINERAL.
BARRAS DE CEREAL.
BEBIDAS ISOTONICAS.
UN INCENDIO –
UN BOSQUE +
YO QUIERO UN VERANO SIN INCENDIOS FORESTALES
COLABORA CON
BOMBEROS CHILE
ACERCATE AL CUARTEL MAS CERCANO Y COLABORA CON BOMBEROS
Diseñado por Firu Palavecino - @firupalavecino

issuu-downloader.com

Seremi de Desarrollo Social y Delegación de Cauquenes acompañan Ruta Social para proteger a personas en situación de calle

La seremi de Desarrollo Social y Familia, Sandra Lastra Morales, acompañó al delegado presidencial de la Provincia Cauquenes, Claudio Merino Neira, en el recorrido de la Ruta Social para personas en situación de calle en Cauquenes, de ejecución pública.

La ruta se erige como una oferta novedosa en la comuna, buscando trabajar con las casi 30 personas que en dicha condición se encuentran, según los registros del anexo calle del Sistema Noche Digna, con el propósito de entregarles alimentación, prestaciones de higiene, abrigo y atención básica de salud con deprivaciones.

El delegado Claudio Merino, expresó: "quiero dar las gracias al Ministerio de Desarrollo Social, que nos permitió financiar esta importante iniciativa que estamos ejecutando desde la delegación. En estos 60 días vamos a entregar 3600 prestaciones".

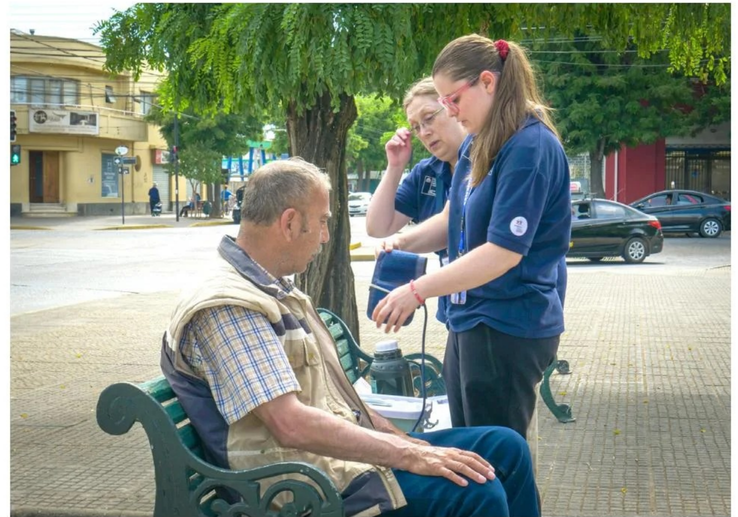
Además, el representante del presidente en la zona, manifestó su compromiso con "mejorar su nivel de vida y de laguna manera poder sacarlos de la vulnerabilidad que se encuentran actualmente".

La seremi Sandra Lastra, agradeció las gestiones realizadas por el delegado presidencial provincial Claudio Merino para lograr implementar la ruta en Cauquenes: "Sin duda, este es un importante hito para la comuna, para que las personas que más lo necesitan, las que están en esta vulnerabilidad social, puedan recibir también las ayudas del Estado".

El objetivo de todos los esfuerzos del Gobierno en materia de personas en situación de calle, en palabras de la vocera de la cartera, es "resguardar su vida, sobre todo cuando las condiciones del ambiente también son adversas".

El programa constituye una oferta inédita en esta provincia del sur de la Región del Maule y proyecta entregar un total de 3600 prestaciones.

El dispositivo contempla dos salidas diarias, en los horarios de la mañana y tarde, que buscan otorgar 30 atenciones por jornada, es decir, se espera que atiendan a 30 personas durante la mañana y 30 personas en la tarde noche, durante 60 días de ejecución.



PDI abre nueva convocatoria para postulantes a agentes policiales

De forma extraordinaria, la PDI abrió nuevos cupos para agentes, con edades entre 18 a 30 años, quienes pueden postular a una carrera gratuita, de técnico de nivel superior en labores investigativas y control migratorio y que comenzó su postulación hasta el 14 de febrero y cuyo ingreso está previsto para marzo.

La convocatoria es abierta para mujeres y hombres, de nacionalidad chilena, que estén interesados en postular al Centro de Capacitación Profesional para el cargo de Agentes Policiales, integrándose a la institución, obteniendo acceso a previsión y salud durante el período de estudio.

Los seleccionados recibirán la formación técnica-profesional que los facultará para prestar apoyo permanente a la labor policial y de calidad en los diversos procesos investigativos, tales como operador táctico, control migratorio, integrar equipos de trabajo centrados en investigación de fenómenos criminales correspondiente al MT-0 modelo territorial cero, guía canino, protección de personas, además de recuperación y manejo de las evidencias, entre otras labores.

Los egresados contarán con identificación policial, correspondiente a la Placa de Servicio Institucional, arma de servicio y una remuneración bruta aproximada de $ 1.000.000, (esto último con la reciente aprobación en el Congreso Nacional y pronta promulgación del ejecutivo de la Ley que modifica la Planta de Apoyo General) para luego ir ascendiendo de grado dentro del escalafón de Agentes Policiales.

Los requisitos, además de ser chileno (a), incluyen tener entre 18 y 30 años a la fecha de inicio de la formación, poseer licencia de Enseñanza Media, situación militar al día (no implica haber realizado Servicio Militar), salud compatible con la función policial, licencia de conducir clase B, antecedentes personales y familiares intachables. El proceso de inscripción es gratuito y la selección contempla una evaluación psicotécnica y otra psicolaboral, exámenes médicos, pruebas de aptitud física y la declaración de historial personal, entre otras etapas.

Los detalles de la convocatoria están disponibles en el sitio web www.pdichile.cl/cecapro, desde donde pueden realizar la postulación en línea. Además, de seguir las informaciones publicadas en las cuentas institucionales por las Redes Sociales de X, Instagram, Facebook y TikTok @cecapro_pdi y @PDI_CHILE. Las postulaciones son hasta el 14 de febrero.

Familiares de fallecidos en megaincendio exigen indemnización del Estado

Más de 50 familias de fallecidos en el megaincendio de Valparaíso, ocurrido en febrero del año pasado, presentarán una querella con la que buscan ser indemnizados por el Estado de Chile debido a esta tragedia.

En entrevista con El Diario de Cooperativa, el abogado querellante Felipe Olea, que representa a más de 55 familias de víctimas fatales en este siniestro, explicó que la acción civil busca una indemnización "en razón de que hemos considerado que existe responsabilidad, por falta de servicio, del Estado de Chile, desde los ministerios hacia abajo".

"¿Por qué desde los ministerios? Porque técnicamente Senapred depende del Ministerio del Interior. En el caso de Conaf, depende del Ministerio de Agricultura. Evidentemente, ambos organismos no dieron el ancho, y no lo digo yo, lo ha dicho la Contraloría General de la República. Las falencias que presentan ambos servicios son tremendas", enfatizó.

issuu-downloader.com

Ministerio de Agricultura y regantes del embalse Ancoa destacan mejora significativa en la seguridad de riego

- En una visita a la obra, las autoridades del Ministerio de Agricultura y los regantes destacaron que se está avanzando en el proceso de transferencia de la administración de la obra, desde el Estado a la agrupación de regantes del maule sur.

Equipos de la Comisión Nacional de Riego (CNR) y la Seremi de Agricultura de la región del Maule; junto a la Sociedad Civil Embalse Ancoa Ltda., realizaron una importante visita al Embalse Ancoa ubicado en la comuna de Linares, en el marco del proceso de transferencia de la administración de esta obra a la agrupación de regantes del maule sur.

Para la Seremi de Agricultura, Claudia Ramos, "esta visita surge del compromiso con la Sociedad Civil para acompañarlos en el proceso de asignación administrativa del embalse. En ese contexto, revisamos junto a la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) aspectos técnicos y de funcionamiento, así como también definir cómo serán agilizados aquellos elementos pendientes".

El embalse Ancoa ha sido clave para enfrentar la sequía, mejorando la calidad de riego con efectos directos sobre la productividad de pequeños agricultores de las comunas de Linares y Longaví, y con el traspaso de su gestión, se proyecta continuar avanzando en mayor seguridad de riego, aumentando la disponibilidad de agua para los productores de un 30% al 85% de cobertura para 36.947 hectáreas de terreno agrícola.

La transferencia de la administración a la Sociedad Civil permitirá que las organizaciones de regantes tomen un rol activo en la gestión del agua, favoreciendo una distribución equitativa y adecuada a las necesidades del sector agrícola. Este esfuerzo conjunto busca mejorar la productividad de la región y garantizar una gestión más eficiente y transparente del recurso hídrico.

En ese sentido, el presidente de la Asociación del Canal Melado, Carlos Diez, enfatizó en la importancia de concretar el traspaso durante los próximos meses, dado que "como Sociedad tenemos toda la disposición para continuar avanzando de forma mancomunada con la DOH en los procesos pendientes para realizar la transferencia en el plazo más acotado posible".

Aspecto que también resaltó Juan Esteban Rojas, presidente de la Junta de Vigilancia del Río Achibueno. "Estar a cargo de la administración del embalse favorecerá directamente en la disminución de los costos económicos involucrados, además de permitirnos optimizar la eficiencia en su conducción en beneficio de los regantes, de acuerdo con sus necesidades", expresó Rojas.

Finalmente, para Antonio Ramírez, presidente de la Junta de Vigilancia del Río Ancoa, liderar la distribución será un paso clave hacia una gestión más sostenible del recurso, ya que "como agrupación estamos verificando y levantando constantemente las necesidades de las y los regantes, aspecto que nos da la facultad de tomar decisiones más rápido en cuanto a regular la disposición del agua de riego sin pasar por un tercero".





Arriendo Departamento
Linares
San Martin #269
952098690
3 Dormitorios
2 Baños
1 Estacionamiento

GAS HN ®
Calor de Hogar
www.gashn.cl
☎ 73 2 210186 9 92391499
VISA MasterCard MAGNA Diners Club Red compra Getnet Así se paga hoy!
Bodega Gas HN Linares: Salida Huapi s/n, Fono: 732 210 186 (Costado Parque Las Rosas).
SUCURSALES:
- Av. presidente Ibañez 1175, Fono 732 211 393 - Linares.
- Abate Molina 160, Fono 961941210 - Villa Alegre.
- Av. Balmaceda 555, Fono 997425517 - San Javier.
- 1 Norte 2410, Fono 9 85548050 - Talca.
- Av. Lircay N° 2820, S/F, Talca.
- Av. Huamachuco 210, Fono 997414118 - San Clemente.
- Av. Santiago Urrutia N°1, Fono 974784582 - Parral.

issuu-downloader.com

A prepararse para un febrero caluroso: se esperan nuevas olas de calor en la zona central

- **Se estima que las dorsales cálidas, como las ocurridas en los últimos días de enero, reincidan en diversas regiones del país con temperaturas entre los 35 y 38 grados.**

El calor parece no dar tregua en la zona central en Chile y, según especialistas, durante febrero se esperan nuevas olas cálidas con temperaturas que podrían oscilar entre los 35º y 38º grados en la zona central de Chile, en específico, entre las regiones de Valparaíso y La Araucanía. Así lo informó el agroclimatólogo de la Universidad de Talca, Patricio González, quien explicó que, "si bien se pensaba que el Fenómeno de La Niña iba aminorar las altas temperaturas y sus efectos, como incendios forestales, esto no ha ocurrido así".

"Muestra de ello, fue la ola de calor que tuvimos en estos últimos días de enero, especialmente el pasado miércoles 29 de enero, cuando -por ejemplo- Talca tuvo su tercera temperatura más cálida desde que tenemos registros, con una máxima 37,3º, solo por debajo de 37,4º en 2014 y 38,3º en el verano de 2017", explicó.



Este evento reciente se explica por la aparición de dorsales en altura, que son masas de aire cálidas que están a 5.500 metros de la superficie y que se estacionan en algunas regiones geográficas, durante uno o más días, generando vientos cálidos que se comprimen contra el suelo y elevan las temperaturas.

"Recordemos que las ciudades del Valle Central están en cuencas, aisladas de la influencia marina, en pendientes sin gran ventilación, lo cual contribuye a que estas temperaturas sean más altas. Ahora, cuando la dorsal se une a una vaguada costera genera viento de travesía, que desciende por la cordillera elevando aún más las temperaturas entre los 36° y 38°", planteó.

A juicio del experto, nuevas dorsales cálidas podrían registrarse en la zona central de Chile durante las dos primeras semanas de febrero e, incluso, a fin de este mes y comienzos de marzo. Todo esto, a causa del cambio climático, que ha generado que los años 2023 y 2024 sean los más cálidos del planeta.

"Estas temperaturas están sobrepasando la resistencia fisiológica de los cultivos y de los bosques, que están en un alto estrés hídrico y térmico, que los deja propenso a incendios intensivos y extensivos en superficie", agregó.

Prisión preventiva para banda de narcotraficantes sorpendida con 12 kilos de droga en Parral

Mediante diligencias dirigidas por la fiscalía local de Parral y ejecutadas por detectives del equipo Modelo Territorial Cero (MT 0) de la PDI de esa ciudad, se logra identificar un grupo delictual dedicado a la venta de drogas, deteniéndose a tres personas.

Es así que, mediante orden de entrada y registro solicitada por el Ministerio Público al tribunal, se allanaron tres domicilios en la comuna parralina, siendo aprehendidos Felipe Ernesto Plaza Crespo, Marcos Ismael Córdoba Mansilla y Juan Ignacio Román Cáceres e incautándose droga, armas y elementos asociados a la comisión del ilícito.

"La fiscalía de Parral formalizó la investigación en contra de tres imputados como autores del delito de tráfico, hechos ocurridos el 29 de enero en el sector Lomas de Machicura. A raíz de ello, por una entrada y registro judicial autorizada por el tribunal, en el domicilio donde encontraban pernoctando, fueron encontrados más de 12 kilos de droga, principalmente cannabis, así también clorhidrato de cocaína y cocaína base. Por ello esta fiscalía solicitó que se decretara la prisión preventiva de los imputados, por considerar que su libertad resulta peligrosa para la seguridad de la sociedad, argumento que fue acogido por el tribunal", indica la fiscal (s), Javiera Valenzuela.

Por su parte, el subprefecto Marcelo Gutiérrez, jefe (s) de la Bicrim Parral, explica que "detectives del equipo Modelo Territorial Cero realizaron varias diligencias, como vigilancias estacionarias y seguimientos durante varios meses, concretando una orden verbal emanada del Juzgado de Garantía de Parral, quien autorizó el ingreso a 3 domicilios en la comuna, uno en un sector rural y dos urbanos. Mediante esta irrupción se logró detener a cuatro sujetos, y en su poder se encontró diversas drogas, como cannabis sativa, cocaína base, clorhidrato de cocaína, además de dos armas a fogueo controladas, armas de aire comprimido, teléfonos celulares, una balanza para pesaje y dinero en efectivo".



El plazo de investigación requerido por el Ministerio Público fue fijado en cuatro meses.

issuu-downloader.com

SERNAC: Reclamos en relación al tráfico aéreo tuvieron un aumento del 8% el 2024

El Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) realizó un análisis detallado de los reclamos recibidos contra aerolíneas durante el año 2024. En total, se registraron 33.354 reclamos, lo que representa un aumento de un 20,47% respecto del año anterior.

Este incremento está directamente relacionado con el aumento del tráfico aéreo, que en 2024 creció un 13% en comparación con el año anterior, alcanzando un récord de más de 28 millones de pasajeros, según datos de la Junta Aeronáutica Civil (JAC).

Al realizar un análisis de los datos anteriormente exhibidos, se infiere que durante 2024 hubo 11,8 reclamos por cada 10 mil pasajeros, constatando un leve alza de 8,16% respecto a 2023, cuando se registró una tasa de 10,9 casos.

El reporte revela que tres aerolíneas concentran más del 90% de los reclamos: SKY Airline, con 14.658 casos (43,95%), seguido por LATAM Airlines, con 7.959 quejas (23,86%) y por Jetsmart, con 7.448 casos (22,33%).

Yerbas Buenas: una mujer fallecida en atropello en sector La Faja

Fue durante la noche del jueves, que un accidente de tránsito en la comuna de Yerbas Buenas, un atropello, dejó como resultado una mujer fallecida por las lesiones sufridas a raíz del impacto.

Fue alrededor de las 21:40 horas de esa jornada, que se trasladó Bomberos de esa comuna y SAMU al sector La Faja, asistiendo a la víctima, una mujer de alrededor de 56 años, quien se desplazaba en bicicleta y quien perdió la vida a raíz del grave daño sufrido luego de ser colisionada por un vehículo particular, el cual se indicó en esos momentos, se habría dado a la fuga.

La Fiscalía de Linares solicitó la concurrencia de personal especializado de la SIAT de Carabineros del Maule, para efectuar los peritajes y determinar la dinámica de los hecho.s Posteriormente, se ubicó la camioneta estacionada en la Ruta L 25, kilómetro 4,8, cuyo propietario fue detenido en su domicilio por la responsabilidad que le asiste en este accidente, continuando con la investigación de lo ocurrido.

San Javier: prisión preventiva para imputados que ingresaron armados a una vivienda para robar especies en presencia de sus moradores

Mientras se encontraban en el comedor de la casa ubicada en calle Graciano Silva de San Javier, una madre y su hijo fueron violentamente abordados por Brayan Alexander González Garrido de 24 años y Eduardo Francisco Valenzuela Yáñez de 34, quienes, premunidos con armas de fuego, amenazaron a las víctimas con el fin de robar especies de valor.

El hecho delictual ocurrió la noche del miércoles, mientras las personas afectadas compartían en el espacio de su hogar. En un instante, los delincuentes ingresan por una ventana para amenazarlas, no pudiendo cometer el robo gracias a la reacción de los moradores.

"Dos sujetos armados, uno con un arma de fantasía y otro con una de fogueo adaptada para ser utilizada como un arma convencional, actuando con una inusitada violencia, ingresaron por una ventana y apuntaron a ambas víctimas con las armas en su cabeza, lo que generó que estas quedaran completamente atemorizadas y comenzaron a registrar el inmueble en búsqueda de especies. Las víctimas solicitaron ayuda y, gracias a los gritos de auxilio, los imputados huyeron. El hijo de la víctima logró detener a uno de ellos y un vecino al segundo implicado. Se recuperaron por parte de Carabineros ambas armas y fueron puestos a disposición del Tribunal de Garantía, que, compartiendo todos los argumentos de la fiscalía, decretó prisión preventiva respecto de ambos sujetos formalizados por el delito de robo con intimidación y porte de arma prohibida, estableciendo un plazo de dos meses para llevar a cabo la investigación", explica el fiscal jefe de San Javier, Patricio Caroca.



De acuerdo a los antecedentes reunidos por el Ministerio Público, el imputado González Garrido incumplió la medida cautelar de arresto domiciliario total por una causa abierta por el delito de robo en lugar habitado.

Linares: PDI detuvo a 4 imputados por infracción a la ley de drogas

Un total de 4 detenidos sumó la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado en los últimos días, todos por infracciones la Ley 20.000 de drogas.

Es así como, detectives de dicha brigada especializada en funciones propias de su área, identificaron en plena vía pública a dos sujetos infringiendo el Artículo 4° del citado cuerpo legal, en circunstancias que se concertaban para realizar una transacción de drogas. Los hombres, chilenos y sin antecedentes, fueron sorprendidos con 15,14 gramos de clorhidrato de cocaína, siendo puestos a disposición de tribunales por disposición de la fiscalía.

En segundo término, el equipo Modelo Territorial Cero (MT-0) de la Brianco Linares, tras una investigación logró detener a un hombre y una mujer, sin antecedentes, por infracción al Artículo 4° y 8° de la Ley 20.000, logrando la incautación de plantas de cannabis, 31,69 grs. de cannabis cosechada, 0,88 grs. de clorhidrato de cocaína y elementos de dosificación. Por instrucción de la Fiscalía, los imputados fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de la ciudad.



issuu-downloader.com

Culminó provechosa gira por España de la Agrupación Social Cultural y Deportiva Cumbres Linares Chile

- Visitaron cinco ciudades y realizaron curso de monitores de Walking Football

De regreso en Linares , después de un viaje que sin duda fue inolvidable, la Agrupación Social Cultural y Deportiva Cumbres de Linares, saca cuentas alegres

El presidente , Luis Edmundo Concha Castillo , dijo que " estamos muy orgullosos de la gira que realizamos , donde se incluyeron cinco ciudades , donde fuimos a practicar walking football, y además realizar un curso de esta especialidad , en la ciudad de Getafe, por la fundación de esa ciudad . Lo bueno es que pudimos cumplir los compromisos y nos empapamos de la realidad de este deporte en España y así traer de esas lejanas tierras toda la experiencia adquirida para implementarla en Linares" .





"Fue muy hermoso , estuvimos en Getafe , Majadahonda ,Madrid y Barcelona . Compartimos encuentros visitando diferentes escenarios deportivos , como el Santiago Bernabeu , Camp Nou . Además, como agrupación asistimos al partido Getafe con Barcelona , con las más grandes figuras del equipo azulgrana , una linda experiencia para nuestros jugadores . La tarea ahora es volcar todo lo que aprendimos para que otras nuevas personas comiencen a practicar esta nueva disciplina deportiva inclusiva".



La Agrupación Social Cultural y Deportiva Cumbres , está integrada por 35 personas ; de los cuales 9 jugadores , 1 DT , 1 PF y 1 Dirigente , un total de 12 personas fueron las que viajaron a Europa .

Gerardo Domínguez A
Redactor Deportivo

Gobernador Pedro Pablo Álvarez-Salamanca compromete apoyo a nadador paralímpico de Linares

El Core Francisco Durán y la Concejal Cinthia Labraña se reunieron con el Gobernador Regional Pedro Pablo Alvarez Salamanca , para solicitar el apoyo para los deportistas paralímpicos Wiliams Matamala en el nado , que tiene que viajar al Mundial de Singapur , y para los Hermanos Mancilla en el ciclismo

Precisamente el gobernador recibió a dos deportistas paralímpicos, quienes buscan recursos para seguir preparándose y lograr mantener un buen nivel competitivo que les permita seguir destacándose en el deporte de alto rendimiento.

Uno de los deportistas es William Matamala, campeón nacional de paranatación, quien en los últimos días ha llamado la atención de toda la región, tras darse a conocer su historia de compromiso y esfuerzo, porque se ha visto en la necesidad de vender agua mineral en las calles de Linares, para poder costear sus viajes diarios a Talca para realizar su entrenamiento de alto rendimiento.

El Gobernador Regional del Maule, Pedro Pablo Álvarez-Salamanca, quién se encontraba al tanto de la lamentable situación del deportista, quiso reunirse con él para comprometerse a buscar vías de financiamiento desde el Gobierno Regional y así poder apoyarlo y también a Matías Mancilla, deportista de alto rendimiento de tándem paraciclismo y quién también necesita apoyo para su entrenamiento.

"Estuvimos en una reunión muy importante con Williams Matamala, un nadador paralímpico muy importante de Linares y estamos llanos a ayudarle, porque el deporte paralímpico y otras actividades deportivas tenemos que seguir incentivándolas y desde el Gobierno Regional vamos a estar abiertos a poder colaborar con todos nuestros deportistas maulinos. Así que esperamos tener buena acogida de parte de Williams y su familia para poder colaborar en su trayecto hacia el mundial que se va a desarrollar en unos meses más", puntualizó la máxima autoridad regional.

Williams Matamala, nadador paralímpico, señaló que "quiero darle las gracias al Gobernador Regional por el gran recibimiento, se trataron varios puntos y ahora esperar los resultados y muchas gracias por la ayuda proporcionada, así que darle las gracias al Gobierno Regional y a toda la gente".

El compromiso del Gobernador Regional incluye el estudio de mecanismos desde el Gobierno Regional para apoyar estos casos, además de reforzar y gestionar el trabajo que se realiza para asegurar que se mejoren las condiciones para los deportistas de alto rendimiento y que no vuelvan a ocurrir este tipo de situaciones en la Región del Maule.

Matías Mansilla, deportista Paralímpico, dijo que "estuvimos en el Gobierno Regional, donde nos recibieron con los brazos abiertos, para apoyarnos y así poder estar más tranquilos para nuestros entrenamientos y nuestras competencias que se nos vienen a futuro. Así que darle las gracias al Gobernador y a todos los que nos apoyaron en esta reunión".



issuu-downloader.com